

NORIEGA, JAQUELINA EDITH

MAINERO, NELLY ESTHER

[jenoriega@unsl.edu.ar](mailto:jenoriega@unsl.edu.ar)

[nmainero@unsl.edu.ar](mailto:nmainero@unsl.edu.ar)

Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis

## **Mesa 2: Dispositivos pedagógicos, capitalismo tardío y sociedades fragmentadas**

Título de la ponencia:

### **Experiencias de cooperación e internacionalización de la Educación Superior en la Universidad Nacional de San Luis**

La Universidad Nacional de San Luis, a través de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales ha intensificado desde el año 2007, acciones de internacionalización en el marco de distintos Programas y Proyectos, que han incrementado significativamente la participación de la misma en el proceso de internacionalización de la Educación Superior.

En esta oportunidad se hará especial referencia al caso de la participación de la UNSL en la Ventana de Cooperación con América Latina Action 2 del Programa Erasmus Mundus, y sus políticas en relación al grado y posgrado en la cooperación con terceros países. El Programa Erasmus Mundus es un programa de la Comunidad Económica Europea de amplia trayectoria dirigido a la formación de profesionales a partir del intercambio académico, la formación sistemática a partir de carreras de grado y post grado, la conformación de redes de formación y de investigación, el cotutelage de tesis, entre otros.

Esta ponencia pretende describir los consorcios en los que la UNSL participa desde el año 2010, las movilidades concretadas a partir de los mismos y realizar un análisis crítico de las oportunidades, problemas y desafíos que se presentan. Se

detallarán las actividades académicas realizadas por los becarios y se intentará evaluar el impacto de las mismas en la propia universidad.

## **Experiencias de cooperación e internacionalización de la Educación Superior en la Universidad Nacional de San Luis**

### **Introducción**

La cooperación interuniversitaria es un espacio que aparece con mayor énfasis en la nueva configuración de prioridades en la América Latina actual. Ello se refleja en el surgimiento de alianzas estratégicas entre universidades, corporaciones y el sector público, a la vez que se instituyen instancias de coordinación a nivel nacional, regional e inter-universitario. La práctica de este nuevo asociacionismo, señala Pedro Krotsch (2000), respondería al principio de optimización de complementariedades y a la participación con cooperación.

El establecimiento de alianzas estratégicas tendientes a la integración regional, se presenta como una dimensión importante en los procesos de cambio, en particular en lo que se refiere a: movilidad universitaria, equivalencias de títulos y grados, programas conjuntos en diferentes ámbitos y niveles, uso extensivo de nuevas tecnologías, establecimiento de redes y de programas de trabajo multilaterales. Sin embargo, tal como lo señala Axel Didriksson (2008), la gran mayoría de las universidades públicas que poseen algún tipo de relaciones a nivel bilateral, trilateral y, en algunos casos, a nivel subregional o regional, se presentan con un desarrollo y fortalecimiento débil, debido a los obstáculos macro y micro estructurales que deben enfrentar, y que les resultan difíciles de superar en contextos donde la fragmentación social, cultural y política atraviesa los espacios institucionales. Por otro lado, las experiencias de movilidad universitaria, como el establecimiento de redes y programas de trabajo se encuentran restringidas o condicionadas a la capacidad de los gobiernos para financiarlas y a condiciones o requerimientos institucionales y profesionales que sólo unos pocos poseen o logran alcanzar. Las últimas décadas del siglo XX, han sido claves en los procesos de reestructuración de la educación superior universitaria en Argentina así como

en el resto del continente latinoamericano. La agenda de las políticas de cambio se delineó en el marco del contexto de la globalización neoliberal y el capitalismo mundial, repercutiendo críticamente en la región.

La internacionalización de la Educación Superior, comienza a ser una temática que se incorpora en la agenda de debates; ello sumado al crecimiento de la educación de post grado, provoca la incorporación de la dimensión internacional en lo educativo; promoviéndose la movilidad académica en el área de educación especializada. Dice al respecto C. Rama: "...La expansión económica del conocimiento reafirma la ausencia de fronteras del conocimiento y promueve una tendencia a la especialización internacional de la investigación y la enseñanza ante la enorme -tal vez excesiva- expansión de saberes que supera cualquier escenario o sistema universitario de escala nacional. Esta realidad deriva en una tendencia a la internacionalización del currículum y de los procesos de enseñanza y aprendizaje para acceder a la frontera del conocimiento y a estándares globales de calidad en todos los campos disciplinarios, pero especialmente en la educación especializada de los posgrados..." (2011: 217).

Como señalábamos antes, desde hace algunos años, la internacionalización se ha vuelto parte de las agendas nacionales e institucionales en las Universidades de América Latina. La cooperación internacional en las universidades: "...como ámbito específico de cooperación internacional, se refiere al conjunto de actividades realizadas entre instituciones universitarias que, a través de múltiples modalidades, implica una asociación y colaboración en temas de política y gestión institucional; la formación, la investigación, la extensión y la vinculación para el mutuo fortalecimiento y la proyección institucional; la mejora de la calidad de la docencia; el aumento y la transferencia del conocimiento científico tecnológico; o la contribución a la cooperación para el desarrollo..." (Miranda, 2008: 186).

Si bien falta mucho camino por recorrer y el desarrollo es muy variado en toda esta vasta región, en algunos casos más y en otros menos, lo cierto es que se están promoviendo actividades tales como: movilidad de estudiantes de grado y post-grado, de investigadores y científicos, experiencias de internacionalización del currículum, dobles titulaciones, incremento de convenios bilaterales y multilaterales para la promoción y desarrollo del área, énfasis en el estudio de idiomas extranjeros, entre otros.

En el caso de la UNSL, desde hace unos años, se viene dando un paulatino y sostenido crecimiento de las actividades de internacionalización, impulsado por la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales como organismo institucional que gestiona y facilita las actividades de internacionalización. Esto da cuenta de la importancia que hoy se le otorga en nuestra Universidad a la internacionalización en la Educación Superior, sobre todo teniendo en cuenta que junto a ella aparecen en el debate conceptos que vienen a establecer las directrices del nuevo paradigma de la educación: la regionalización, la colaboración, la cooperación, la integración, la movilidad académica, las alianzas, la innovación, las nuevas tecnologías de informática y comunicación, entre otros.

La participación en macro programas que vinculan la investigación, la docencia y la formación especializada -en el caso de la UNSL- tales como: Programa ALFA, 7mo Programa Marco, Programa ERASMUS MUNDUS, entre otros, crea condiciones para el intercambio y establecimiento de Redes Académicas.

### **Breve descripción de la trayectoria de Cooperación e Internacionalización de la Educación Superior en la UNSL**

La movilidad de profesionales en el ámbito de la investigación tiene larga data, pero muy poco extendida hacia otros ámbitos educativos. Más allá de las discusiones que se generan en torno a la internacionalización del sector educativo, es importante tener en cuenta que al aumentar la dimensión internacional en la enseñanza, la investigación y el servicio puede agregarse mayor valor a la calidad de los sistemas de Educación Superior.

Existen razones socioculturales que avalan la importancia de esta tendencia, cobrando actualmente mayor fuerza ya que es necesario considerar a la internacionalización desde el punto de vista del respeto a la diversidad cultural, contrarrestando el efecto homogeneizador que se percibe en la globalización. El reconocimiento de la diversidad cultural y étnica dentro y entre los países se antepone como una razón de peso para internacionalizar el sistema educativo de un país.

Para enfrentar los cambios y desafíos actuales, las universidades deberán pensar estrategias de cooperación regional e internacional que les permitan redefinir asimetrías, pensar en nuevas estructuras de aprendizaje basadas en la constitución de redes de alto valor social desde una perspectiva interdisciplinaria y de investigación basada en el contexto de aplicación, aportando una visión crítica de lo social. Vivimos en una sociedad que privilegia el desarrollo inteligente de la ciencia, la tecnología y el avance del conocimiento, donde las universidades juegan un papel fundamental.

La Universidad Nacional de San Luis posee una rica historia de cooperación internacional y de apertura al mundo, muestra de ello es que mantiene en la actualidad vinculación y cooperación con alrededor de 50 países y alrededor de 500 universidades, instituciones y centros de investigación. Los proyectos son llevados a cabo en el marco de programas, actividades de institutos, grupos de investigación o convenios formalizados. Recientemente se ha realizado un relevamiento de datos registrados y sistematizados sobre los proyectos de cooperación internacional, lo que da cuenta que la misma es una actividad que la UNSL viene desarrollando desde sus inicios, sobre todo en áreas como la Química y la Física. Es importante destacar que el nivel de desarrollo de las Ciencias Básicas es muy considerable en la UNSL, tanto por la existencia de carreras de grado y postgrado, como por la calidad de la investigación científica. La existencia de cinco Institutos en áreas de Química Tecnológica (INTEQUI), Matemáticas Aplicadas (IMASL) Física Aplicada (INFAP), Ciencias Químicas (INQUISAL), y Ciencias Biológicas Aplicadas (IMBIO), junto a la reciente creación del Centro Científico-Tecnológico de doble dependencia UNSL\_CONICET, y áreas de Investigación en Ciencias Humanas y Sociales son y han sido el ámbito propicio para el impulso y la participación en proyectos de cooperación internacional y desarrollo de acciones de movilidad estudiantil, de docentes y de investigadores.

No obstante ello, es a partir del año 2007 -momento en que se crea la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales- en que la UNSL realizó esfuerzos conducentes al incremento en la participación en redes y programas internacionales, procurando complementar y consolidar mediante la coordinación y apoyo institucional a las acciones que se venían realizando de manera no sistemática. Es decir que se

encaran acciones por dos vías: por un lado, desde la propia Secretaria de Relaciones Interinstitucionales (SRI) y por otro lado, a través de las iniciativas de los propios docentes de las distintas Facultades.

Así, la SRI está atenta a todo tipo de convocatorias que se lanzan a nivel mundial, nacional y regional para seleccionar y canalizar la información a los diferentes interesados. También genera sus propios proyectos que ayudan a que todas las dependencias de la UNSL participen en alianzas internacionales.

Por otro lado, recibe las inquietudes surgidas a través de los contactos que realizan los docentes de las Facultades y colabora en la firma de convenios y en el cuidado de los aspectos formales y legales de las distintas asociaciones que se plantean.

La SRI ha sido capaz de captar las motivaciones e interés de algunos actores (profesores) por colaborar y aportar al trabajo que se está llevando a cabo en la Secretaria.

De igual modo, desde la SRI se brinda el espacio institucional necesario para que los actores formados en las áreas que le son pertinentes (relaciones internacionales, etc.) puedan hacer su aporte desde la “experticia profesional”. A esto se le suma que algunos docentes, por su trabajo y vinculaciones, han encontrado en los últimos años el acompañamiento efectivo y de calidad de la Secretaria para canalizar institucionalmente los vínculos internacionales.

Por otro lado, el compromiso institucional que asumen los docentes que se vinculan internacionalmente por trabajos de docencia, investigación, etc. se ha debido a que la UNSL cuenta con un ámbito (la SRI) que se hace eco y acompaña dicho accionar. En este sentido los profesores y docentes que “salen” y se vinculan operativamente con otros actores de otras unidades académicas avanzan en acciones pro-activas como actualización de convenios, ampliación de los mismos, etc.

Es en este marco institucional donde surge la propuesta de integrar los primeros Consorcios del Programa ERASMUS MUNDUS, que a continuación describimos.

### **Participación de la UNSL en el Programa ERASMUS MUNDUS**

Erasmus Mundus es un Programa de Cooperación y Movilidad en el ámbito de la Educación Superior que tiene como objetivo mejorar la calidad educativa para este Nivel en Europa, a la vez que promover el diálogo y el entendimiento entre pueblos y culturas mediante la cooperación con terceros países. Además, contribuye al desarrollo de los recursos humanos y la capacidad de cooperación internacional de las instituciones de enseñanza superior de terceros países mediante el aumento de la movilidad entre la Unión Europea y estos países.

El programa Erasmus Mundus ofrece apoyo a:

- instituciones de Educación Superior que deseen implementar programas conjuntos a nivel de postgrado, o de configurar alianzas interinstitucionales de cooperación entre universidades de Europa y de terceros países específicos;
- estudiantes, investigadores y personal universitario que deseen investigar/enseñar por un período determinado en alguna universidad europea.

La Comisión Económica Europea es responsable de la ejecución del Programa Erasmus Mundus 2009-2013 a cuya Ventana de Cooperación pertenecen los Consorcios que ha integrado la UNSL, en el marco de la denominada Acción 2, que prevé la movilidad de estudiantes de grado y post grado desde América Latina hacia Europa. La Comisión para el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA) es responsable de la ejecución del Programa.

A través de este Programa, los estudiantes de Educación Superior pueden recibir becas para realizar estadías de estudio en Universidades de Europa tales como: estudios de Pregrado; estudios de máster; estudios de doctorado; estudios postdoctorales; en tanto que los profesores e investigadores pueden recibir becas para enseñar y/o para investigar.

La dinámica del Programa implica la presentación de Consorcios integrados por una cantidad equivalente de universidades europeas, y Latinoamericanas. Cada Consorcio presenta un Proyecto para un Lote específico enmarcados en una Convocatoria anual, el mismo concursa con otros proyectos y en caso de resultar ganador del financiamiento otorgado por la EACEA, se comienza con el período de difusión, inscripción de postulaciones, evaluación interna de candidatos, selección de candidatos, período de comunicación de beneficiarios y aceptación de becas y finalmente, el comienzo de las movilidades.

Las aplicaciones de candidatos a becas se organizan en los siguientes 3 grupos:

- Grupo destinatario 1: Estudiantes de grado o posgrado o personal académico de la UNSL y/o graduados en relación de dependencia con la UNSL.
- Grupo destinatario 2: Graduados de la UNSL u otras instituciones universitarias no socias, que no estén inscriptas en un Programa de posgrado o no se encuentren en relación de dependencia con la UNSL.
- Grupo destinatario 3: alumnos y graduados de la UNSL o de otras universidades que puedan demostrar alguna de las situaciones de vulnerabilidad contempladas en el Proyecto.

Desde el año 2009, hasta la actualidad, la Universidad Nacional de San Luis, a través de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales participó como socia en siete Consorcios de la Ventana de Cooperación Externa del Programa ERASMUS MUNDUS.

El denominado Lote 18 ARBOPEUE, es el primer Consorcio que integra la UNSL como miembro socio. El mismo estuvo integrado por 7 universidades europeas (Université de Lille, Francia; Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg, Alemania; Alma Mater Studiorum-Università di Bologna, Italia; Universidad Politécnica de Valencia, España; University of Groningen, Países Bajos; University of Bath, Reino Unido; Universidad de Deusto, España) y 13 universidades latinoamericanas de Argentina (Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de Rosario; Universidad Nacional del Nordeste; Universidad Nacional de Jujuy; Universidad



Nacional del Sur; Universidad Nacional de San Luis; Bolivia (Universidad Mayor de San Simón; Universidad Autónoma Tomás Frías; Universidad Técnica de Oruro) y Perú (Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; Universidad Nacional de Piura). Las Áreas de estudio involucradas en este consorcio son: Ciencias Agronómicas, Ingeniería, Tecnología, Geografía, Geología, Matemática, Informática, Ciencias Médicas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Las posibilidades de movilidad de este Lote, incluían: estudiantes de grado, de maestría, de doctorado de pos doctorado y personal académico, en ambos sentidos.

El segundo Lote en el cual participó como socia nuestra Universidad se denominó Lote 16 EADIC. Está integrado por las siguientes universidades argentinas: Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional del Centro; Universidad Nacional de Quilmes; Universidad Nacional de San Luis; Universidad Nacional de Tucumán; Universidad Nacional de Rosario; Universidad Nacional del Comahue; Universidad Nacional del Litoral; Universidad Nacional de Salta; Universidad Tecnológica Nacional. Y las siguientes universidades Europeas: Università di Bologna; University of Antwerp; Katholieke Universiteit Leuven; Universite de Lille 1; Karl-Franzens-Universität Graz; Universidad de Valladolid; Università degli Studi di Padova; Friedrich-Schiller-Universität Jena; Universidade de Coimbra; Universidad de Granada; Université di Bologna. La movilidad ofrecida fue solo desde Argentina hacia Europa y solo en formación de post-grado y personal académico. Las áreas de estudio fueron: Agricultura, Ingeniería, Geografía, Geología, Matemática e Informática, Ciencias Naturales.

Durante el 2010 la UNSL participó -en calidad de miembro socio- de la conformación del Lote 13 EUROTANGO y del Lote 13 A EADIC II.

El Lote 13 A fue integrado por las mismas Universidades europeas y argentinas que el Lote 16 EADIC/2009 e incluía las mismas áreas temáticas. La gran diferencia radicó en la que se ofrecieron plazas para doctorados (full y sándwich) post doctorados y staff académico y se excluyó el Grupo Objetivo 3.

El cuarto consorcio que integra como miembro socio la UNSL es EUROTANGO Lote 13. El mismo está conformado por las siguientes 8 universidades europeas: Universidad de Gent; Universidad de Patras; Universidad de Torino; Universidad de Valladolid; Universidad de Roma "La Sapienza"; Universidad de Groningen; Universidad do Porto; Politécnico de Turín y las siguientes universidades argentinas: Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de Entre Ríos; Universidad Nacional de Jujuy; Universidad Nacional del Nordeste; Universidad Nacional de San Juan Bosco; Universidad Nacional de La Plata; Universidad Nacional de San Luis; Universidad Nacional del Sur. Las áreas temáticas ofrecidas desde el EUROTANGO son: Ciencias de la Agricultura, Ingeniería y Tecnología, Geografía y Geología, Matemática e Informática, Ciencias Naturales. Al igual que EADIC II, se ofrecieron plazas para doctorados (full y sándwich) post doctorados y staff académico y se excluyó el Grupo Objetivo 3.

El quinto Consorcio integrado como socios en el 2011 fue el denominado EUROTANGO 2, coordinado por la Universidad Politécnica de Valencia. Cuenta con las siguientes Universidades participantes: Universidad Politécnica de Valencia (España) UPV; Universidad de Gent (Bélgica) UGENT; Universidad de Lille 1 (Francia) ULILLE; Universidad de Patras (Grecia) UPATRAS; Politécnico de Turín (Italia) POLITO; Universidad La Sapienza de Roma (Italia) UNIROMA; Universidad de Groningen (Holanda) RUG; Universidade do Porto (Portugal) UPORTO; KTH-Royal Institute of Technology (Suecia) KTH; Universidad de Valladolid (España) UVA; Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de Córdoba; Universidad Nacional del Nordeste; Universidad Nacional de Rosario; Universidad Nacional de la Plata; Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco"; Universidad Nacional de San Luis; Universidad Nacional de Jujuy; Universidad Nacional de Entre Ríos; Universidad Nacional del Sur. EUROTANGO 2 está destinado a estudiantes, investigadores y personal universitario de universidades argentinas empleados o matriculados en una de las universidades socias argentinas. Las posibilidades de aplicación son para el Grupo objetivo 1: PhD Sandwich; Postdoctorado; staff académico y para el Grupo objetivo 2: PhD Sandwich; Postdoctorado; Doctorado full. Las áreas temáticas ofrecidas son: Ciencias de la

Agricultura; Ingeniería y Tecnología; Geografía y Geología; Matemática e Informática y Ciencias Naturales.

En el año 2011 la UNSL integró por primera vez un consorcio como miembro asociado, el denominado ARCOIRIS (ARgentina COoperation for International Research and Study). Las Universidades europeas participantes son: POLITO - Politécnico di Torino, Institute National Politechnique de Grenoble, Instituto Superior Técnico, Lund University, Technische Universität München, UNIROMA1 - Università La Sapienza, UNITO - Università degli Studi di Torino, Universität Göttingen, Universidade do Porto, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Politécnica de Valencia.

En el año 2012, la UNSL integra como socia el Consorcio PEACE que está conformado por las siguientes universidades europeas y latinoamericanas: Universidad de Buenos Aires (Argentina); Göttingen University (Germany); Groningen University (Netherlands); Ghent University (Belgium); Masaryk University (Czech Rep); Universidad de Valladolid (Spain); Université Montpellier II (France); Universidad Central de Chile (Chile); Universidad de Costa Rica (Costa Rica); Universidad Nacional (Costa Rica); Universidad Católica del Uruguay (Uruguay) Universidad Nacional de San Luis (Argentina); Universidad Nacional de Jujuy (Argentina); Universidad Nacional del Nordeste (Argentina); Universidad Nacional Agraria Nicaragua (Nicaragua); Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (Honduras); Universidad del Valle (Guatemala); Universidad Tecnológica de Panamá (Panamá) y Universidad Católica (El Salvador). Las becas ofrecidas cubren todas las movilidades disponibles: grado, máster, doctorado, posdoctorado y Staff académico. Una diferencia respecto a los Consorcios anteriores, es que PEACE previó la apertura de tres Llamados a inscripciones distribuidas en entre 2012 y 2014.

En el 2013 la UNSL integra un nuevo Consorcio que obtiene el financiamiento y es el Consorcio PUEDES (Participación para el desarrollo Económico y Social en Latinoamérica). El mismo está integrado por las siguientes universidades: Universidad de Oviedo (España), European University Viadrina (Germany), University of Pisa (Italy), University of Bourdeaux 1 (France), Aristotele University

of Thessaloniki (Greece), University of Lodz (Poland), Glasgow Caledonian University (UK), Escuela Politécnica Nacional (Ecuador), Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia), Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), Universidad Nacional de Pilar (Paraguay), Universidad Nacional de Piura (Perú), Universidad Nacional de Tacna (Perú), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México), Universidad de Chile (Chile), Universidad del Cauca (Colombia), Universidad Nacional de Catamarca (Argentina), Universidad Nacional de San Luis (Argentina). Los campos de estudio ofertados son multidisciplinarios pero centrándose en estudios relacionados con: Administración de Empresas, Ingeniería y Tecnología, Derecho, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales. Las movilizaciones que se ofrecen son: grado, maestría, doctorado, posdoctorado y Staff Académico. Se ha previsto tres llamados distintos dentro del mismo Consorcio.

En los primeros meses del corriente año, la UNSL ha sido invitada a participar de la presentación de 4 nuevos proyectos: PEACE 2 (Coordinado por Uppsala University), EUROINKANET (Coordinado por Manchester University), EULABIOS (Coordinado por Universidad de Salamanca) y NEURO-LA (Coordinado por Universiteit Maastricht).

A partir de la participación en el Programa ERASMUS MUNDUS, la UNSL coopera con las siguientes 36 universidades europeas: Universidad de Deusto (España), Universidad de Lille (Francia), Universidad de Heidelberg (Alemania), Universidad de Bologna (Italia), Universidad Politécnica de Valencia (España), Universidad de Groningen (Países Bajos), Universidad de Bath (Reino Unido), Universidad de Antwerp, Universidad de Leuven, Universidad de Valladolid (España), Universidad de Padova (Italia), Universidad de Jena (Alemania), Universidad de Coimbra (Portugal), Universidad de Granada (España), Universidad de Graz, Universidad de Padua (Italia), Universidad de Gent (Bélgica), Universidad de Patras (Grecia), Universidad de Torino (Italia), Universidad de Roma "La Sapienza" (Italia), Universidad do Porto (Portugal), Politécnico de Turín (Italia), Royal Institute of Technology (Suecia), Instituto Politécnico de Grenoble, Universidad de Lunds, Universidad de Münchén, Universität Göttingen, Uppsala University, Masaryk University, Montpellier 2 University, Universidad de Oviedo (España),

European University Viadrina (Germany). University of Lodz (Poland), University of Bordeaux I (France), University of Pisa (Italy), Aristotele University of Thessaloniki (Greece), Glasgow Caledonian University (UK).

Respecto de la implementación del Programa en nuestra Universidad, se siguieron las pautas generales del Consorcio, la amplia difusión por distintos medios, el asesoramiento personalizado, la colaboración en la preparación de documentos de aplicación, el establecimiento de un nexo entre los aplicantes/becarios y las UE.

Con respecto a garantizar la calidad dentro del Consorcio en la UNSL, se realizan tareas de seguimiento de los becarios a través de la comunicación permanente, encuestas y entrevistas durante y a posteriori de la movilidad y la conformación de una Comisión Ad Hoc para la evaluación de postulaciones.

Para garantizar la sostenibilidad, se implementó una Coordinación específica para el Programa ERASMUS MUNDUS en la UNSL, la misma estuvo a cargo de un profesional con formación de cuarto nivel en Educación Superior; se comenzaron procesos de formación en el Área de Internacionalización; se incluyó como prioridad por la gestión de la UNSL.

Pudieron registrarse como buenas prácticas de internacionalización implementadas: la atención rápida de consultas, la claridad en las indicaciones, solicitudes y tareas; la muy buena preparación y organización de las reuniones; la eficiente atención a los becarios.

## **Conclusión**

Tal como lo hemos manifestado a lo largo de esta presentación, entre las tendencias que se perfilan en el ámbito internacional pueden visualizarse, en el plano académico, la flexibilización del currículum, el acortamiento de las carreras, el otorgamiento de títulos intermedios, los modelos educativos basados en competencias, la utilización de tecnologías de la educación y de la comunicación, el incremento de la virtualidad que tiende a la educación sin fronteras, la educación permanente y continua a lo largo de toda la vida, el trabajo interdisciplinario, los planes de estudio de carácter internacional, el reconocimiento de estudios

realizados mediante sistemas de créditos, el auge de las certificaciones de idiomas extranjeros. Todas estas acciones promueven nuevas dinámicas de aprendizaje, el establecimiento de estándares internacionales de calidad, y la presión hacia nuevas pertinencias globales. Por otra parte, la economía actual altamente competitiva, requiere otras habilidades para el trabajo que la educación debe tener en cuenta: la formación de profesionales innovadores y emprendedores, la capacidad para la toma de decisiones, la utilización de tecnologías de la información, la adaptación de los conocimientos a las cambiantes situaciones, la necesidad de una formación permanente para hacer frente a los continuos cambios. Lo que requiere de cambios en las estructuras organizacionales y curriculares. Ya se han establecido alianzas entre grupos de países como los de la Unión Europea que a través del acuerdo de Bologna determinan parámetros comunes que facilitan los reconocimientos recíprocos de los procesos de formación, la movilidad de estudiantes, el reconocimiento de créditos, de títulos, titulaciones conjuntas, que han generado una verdadera reforma institucional. Pero a su vez el modelo de Bologna se constituye como un nuevo paradigma. Las nuevas configuraciones académicas tienden a adoptar el modelo de niveles: 3+2+2, lo que implica tres años para realizar el ciclo de grado, luego dos para la maestría y dos más para los doctorados. Lo descrito a partir de la participación de nuestra universidad en el Programa ERASMUS MUNDUS, es una prueba de ello.

La corta pero firme trayectoria en la conformación de Consorcios y el número de becarios enviados a Europa coloca a la UNSL en un lugar preferencial dentro del ranking de aplicaciones y becas obtenidas dentro de los 7 Lotes, lo que ha sido justamente destacado en las numerosas reuniones del Programa. Ello constituye para nuestra institución un gran desafío a la vez que proporciona inmejorables oportunidades de intercambio académico.

De la creciente experiencia en Proyectos de movilidad y cooperación, la UNSL destaca como su principal fortaleza la decisión política institucional de impulsar dichas actividades, así como también la importante experiencia en la gestión de intercambios y vinculaciones de los distintos equipos de investigación. Los beneficios recibidos a partir de la participación sostenida y creciente en este tipo de actividades son múltiples y desde distintos aspectos: académicos, personales,

sociales y culturales. La generación y la consolidación de vínculos interinstitucionales es quizás el rasgo más evidente.

La participación de la UNSL en este tipo de Programas de Movilidad internacional posibilita:

- Reforzar la capacidad de cooperación internacional de nuestra universidad;
- Promover la cooperación entre nuestra universidad y las de acogida;
- Lograr que los estudiantes de nuestra universidad se beneficien lingüística, cultural y educativamente de la experiencia de cursar estudios académicos en otros países;
- Mejorar la transferencia y el reconocimiento de estudios y titulaciones;
- Facilitar el acceso a la educación superior a los buenos estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables;
- Mejorar la preparación y cualificación del personal académico para que pueda contribuir activamente en la mejora de la calidad en su propia universidad;
- Fortalecer la conformación y dinámica del personal de las Oficinas de Relaciones Interinstitucionales de nuestra universidad.

Consideramos que muchos son los beneficios que se derivan de la participación de nuestra institución en distintas Redes y Consorcios nacionales e internacionales. Algunos de ellos son:

- Ampliación y diversificación de las posibilidades de vinculación académica y tecnológica con otras instituciones;
- Re-posicionamiento de la UNSL en el contexto regional y global;
- Mejoras en los procesos de investigación;
- Desarrollo y ampliación del sistema de becas;
- Fortalecimiento y desarrollo sinérgico de las instituciones intervinientes;
- Crecimiento operativo del margen de maniobra institucional. A lo que debe sumarse:
- Docentes y alumnos universitarios mejor preparados para trabajar en un entorno multicultural;
- Ampliación de las fronteras interculturales e interactorales en educación superior;
- Favorecimiento y refuerzo de la Internacionalización en casa;
- Incremento de las posibilidades de acceso a redes de comunicación local e internacional;
- Capacitación del personal técnico administrativo o encargados de las Áreas Interinstitucionales e Internacionales;
- Intercambio de experiencias e información para la gestión en temas de vinculación institucional;
- Capitalización de experiencias y de modos de operar en internacionalización de otras universidades;
- Desarrollo de programas de formación binacionales;
- Establecimiento y afianzamiento de alianzas estratégicas para la cooperación.

Especialmente, las movilidades de intercambio Doctoral han sido muy relevantes para la UNSL dado que los becarios han podido realizar importantes avances en el trabajo de campo de sus tesis en laboratorios de las universidades Europeas. Algunos de ellos han finalizado sus tesis y otros lo harán durante 2014. En tanto que las movilidades por Staff Académico han sido importantes puesto que los académicos han podido inaugurar y/o afianzar vínculos con pares europeos que se materializan en Redes, publicaciones conjuntas, proyecciones de trabajo a futuro, etc. Es decir que, numerosos académicos de nuestra comunidad universitaria se han fortalecido en el ejercicio de la docencia y enriquecido en el ámbito de la investigación. A través de su trabajo, han posicionado a la UNSL en las Universidades de destino y son referentes de las universidades de acogida en nuestra universidad.

Después de la enunciación de ventajas de la cooperación, nos resulta sumamente difícil identificar desventajas, pero en un esfuerzo por realizar un análisis profundo de nuestra realidad institucional podríamos decir que una gran dificultad actualmente en nuestra Universidad es la disparidad en el aprovechamiento de las acciones y redes que se generan por parte de las distintas carreras o Facultades. Además de la escasa comunicación entre los distintos equipos de académicos e investigadores que dificulta la capitalización de esfuerzos y experiencias. Debemos señalar que nuestra Universidad debe necesariamente encaminarse hacia acciones tendientes a superar las prácticas de cooperación aisladas y descoordinadas. Éste es uno de los principales objetivos por los cuales este equipo se encuentra realizando este Programa de Formación. La debilidad más importante que observamos en los procesos de internacionalización, es la necesidad de lograr los recursos económicos que permitan a estudiantes y docentes obtener posibilidades concretas de realizar intercambios. Otro desafío es potenciar las áreas de vacancia -Ciencias Sociales y Humanas- en las cuales no se ha podido acceder a un número significativo de programas de movilidad específicos para estos campos del conocimiento.

Otra cuestión que necesita ser reflexionada en cada universidad argentina es la referida a la certificación de los estudios realizados en el exterior. En la UNSL, tal como sucede en la mayoría de las universidades nacionales argentinas, no existe



una normativa específica que indique el procedimiento a seguir con respecto a la certificación de las actividades realizadas tanto por alumnos extranjeros en nuestra universidad como por nuestros alumnos en el exterior, referido a actividades realizadas, contenidos, créditos horarios, etc. Actualmente, y a raíz de la creciente necesidad de formalizar y dar un marco institucional a estas prácticas, se acaba de presentar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis un proyecto de Ordenanza que las regulará, la que posibilitará el reconocimiento de créditos a nivel de los estudios de grado. Cabe aclarar que a nivel de postgrado el reconocimiento de estudios a partir de equivalencias es más flexible y se hace directamente la reconversión de los créditos.

Para la movilidad de grado hasta el momento se realiza la certificación de las actividades académicas realizadas en la UNSL por alumnos extranjeros, mediante la inscripción de los mismos como alumnos vocacionales en las asignaturas. Esta condición está regulada por la Ordenanza de Régimen Académico de la UNSL. El cursado y aprobación se realiza en las mismas condiciones que para los alumnos regulares y se certifica esta condición.

En cuanto al reconocimiento de las acciones de postgrado, intervienen los comités académicos de cada carrera, los que contemplan las solicitudes de admisión, certificaciones parciales, reconocimientos de equivalencias, etc. En algunos casos se está avanzando en carreras afines, mediante el firmado de convenios entre las instituciones participantes, para los reconocimientos recíprocos y automáticos de equivalencias.

En cualquier caso, el estudiante gestiona un acuerdo académico previo (algunas veces más formal que otras) entre representantes de la universidad de origen y de destino –que oficiarán de tutores- y que deberá ser cumplido por el becario a efectos de que las actividades desarrolladas en la universidad de destino sean recodidas en la universidad de origen.

## **Bibliografía**

- ALTBATCH Philip (1999): Perspectivas Comparadas sobre la educación superior para el siglo veintiuno. En: Pensamiento universitario Año 6 Nro 8- Bs. As.

Didriksson, Axel (2008): "Contexto global y regionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe", Tendencias de la Educación superior en América Latina y el Caribe, Unesco-Iesalc. Caracas

- Krotsch, Pedro (2000), "Sistema Educativo y Reformas Comparadas". Universidad Nacional de Quilmes. Documento de trabajo.

KNIGHT, Jane: Cap. 1 "Internacionalización de la Educación Superior". En: Internacionalización y aseguramiento de la calidad: conceptos. S/md. Disponible en:

<http://www.anuies.mx>  
[http://www.anuies.mx/servicios/d\\_estrategicos/libros/lib62/0.html](http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib62/0.html)

- MIRANDA, X Cap. 6 Integración regional e internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. En: Tendencias de la Educación superior en América Latina y el Caribe de Gazzola y Didrikson. Unesco-Iesalc. Caracas. 2008

-GARCIA GUADILLA, C.: Posgrados en América Latina. Algunos elementos de análisis. En: *Pensamiento Universitario*; Año 2 Nro 2, Bs. As. Argentina. 1994.

-PEREZ LINDO, Augusto: Universidad, conocimiento y reconstrucción social. Editorial Biblos. 2003.

-PÉREZ LINDO, A.: Gestión del Conocimiento. Un nuevo enfoque aplicable a las organizaciones y la universidad. Grupo Editorial Norma. Bs. As. Argentina. 2005.

-RAMA, Claudio (2007), Los postgrados de América Latina en la sociedad del conocimiento. UDUAL: México.

-RAMA, Claudio: Paradigmas emergentes, competencias profesionales y nuevos modelos universitarios en América Latina. Nueva Editorial Universitaria. San Luis, Argentina. 2011.